



RESOLUCIÓN DEL PLENARIO DE DELEGADOS

PREACUERDO SALARIAL APROBADO PARA EL TRAMO ENERO-FEBRERO 2023

En el día de ayer 27/12/2022 sesionó el plenario de delegados con 189 delegados/as presentes, convocado para tratar el preacuerdo salarial propuesto por las MUS para el período paritario enero - febrero 2023.

El mismo consta de un pago único equivalente al 15% de las escalas conformadas de cada categoría de julio de 2022 a cobrarse con los haberes de Febrero de 2023.

El preacuerdo fue aprobado con 172 votos a favor, 13 votos en contra y 4 abstenciones.

Así mismo se informó que como parte del preacuerdo nos volveremos a sentar el día 14/2/2023 para continuar la discusión paritaria, determinar la forma en que la suma estipulada será incorporada a la escala salarial y analizar el pase al básico del incremento salarial que se abona bajo la voz: "adicional acta junio 2020".

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaría de Prensa y Prop.

OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización

CLAUDIO MARÍN
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR

(51 11) 4860-5000 info@foetrabsas.org.ar

www.foetra.org.ar H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A